



Departamento de Recaudación

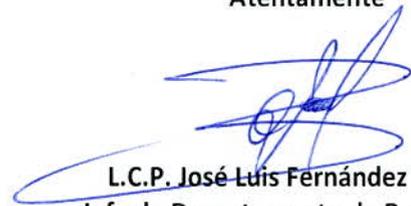
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 13 de Octubre de 2021

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes
Encargado de la Contraloría Ciudadana
Presente.

A través de este medio le comunico que fui ratificado en el cargo de Jefe de Departamento en el Departamento de Recaudación, y con fundamento en el artículo 15 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como circular electrónica con número 1962, informo el estado que guarda el despacho a mi cargo y anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos, que comprenden del folio 1 al 26 incluyendo dentro de estos, un C.D. con los anexos.

Sin otro asunto sobre el particular le envío un saludo y le agradezco sus finas atenciones.

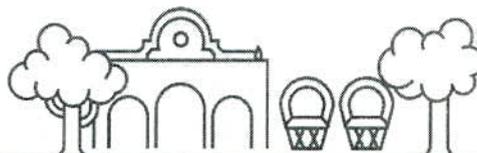
Atentamente



L.C.P. José Luis Fernández Tamayo
Jefe de Departamento de Recaudación

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
RECEBIDO
13 OCT. 2021
CONTRALORÍA CIUDADANA

Archivo
JLFT/jgm*



COMBY
L. FERNANDEZ
COM. MEX. S.
4 1 CD